



No. DE OFICIO: DG-DA/2018/068

FECHA: 09 DE MAYO DE 2018

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LUGAR: MEXICALI, B. C.

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA  
P R E S E N T E.-**

Por este conducto me permito informar en relación al cuestionario para la evaluación de cumplimiento de la Armonización Contable, en el punto denominado "***D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios***", el Instituto de Infraestructura Educativa de Baja California no genera erogaciones por concepto de ayudas y subsidios, ya que no es parte de la actividad preponderante del organismo paraestatal.

Sin otro particular por el momento quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

**C.P. RIGOBERTO MÉRIDA MIRANDA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INIFE-BC**



C.c.p.- Héctor Rubén Tánori Valeriano. - Jefe de Contabilidad y Presupuesto del INIFE-BC  
C.c.p.- ARCHIVO